



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2631-D-15  
OD 2132

Buenos Aires, '21 JUL 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, el libro *Los jóvenes escribimos nuestra historia*, relatos escritos en primera persona por jóvenes de la ciudad capital de la provincia del Neuquén, iniciativa impulsada por la Oficina de Empleo de Neuquén y la Asociación Iniciativa Neuquina, en el marco del Programa Jóvenes con más y mejor trabajo, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *[Firma manuscrita]*

x *[Firma manuscrita]*